



UNIVERSIDAD
MODELO

2026

CON CUR SO.



Logo del 30° aniversario de la Universidad Modelo

Concurso del logo del 30° aniversario de la Universidad Modelo

Bases:

1) OBJETIVO

Diseño de un logotipo conmemorativo del 30° aniversario de la Universidad Modelo, que será utilizado en la imagen institucional (papelería, productos, uniformes) durante el año de la conmemoración.

2) PARTICIPANTES

Podrán participar todos los miembros de la familia modelista: estudiantes, egresados, personal docente, personal administrativo y padres de familia de la Escuela y de la Universidad Modelo.

3) PROPUESTA

- a) Deberá expresar:
 - La conmemoración del trigésimo aniversario de la Universidad Modelo.
 - La visión de la Universidad (Revisar en: <https://www.unimodelo.edu.mx/nosotros>)
 - La identidad y filosofía institucional.
- b) El diseño deberá ser original e inédito.
- c) Cada participante podrá entregar un número ilimitado de propuestas.



4) MATERIAL A ENTREGAR

Cada participante deberá enviar su propuesta en el formulario oficial de registro (ver inciso 5). Las propuestas deberán estar contenidas en un archivo comprimido .ZIP, identificado con el seudónimo del participante. La carpeta comprimida deberá contener los siguientes archivos:

a) Un archivo en formato PDF que incluya:

- Portada que contenga el seudónimo, nombre completo, domicilio, correo electrónico y número telefónico. Mismos datos, deberán incluirse como pie de página en todas las hojas del documento.
- El logotipo conmemorativo en versión principal a color.
- El logotipo en versión blanco y negro (positivo o negativo, según corresponda).
- Las versiones de composición horizontal y vertical del logotipo, cuando la propuesta lo requiera.
- Una breve explicación conceptual de la propuesta (máximo una cuartilla).

b) El archivo editable del logotipo desarrollado en Adobe Illustrator (.AI), con todos los elementos construidos en formato vectorial.





5) PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas deberán ser registradas y cargadas en el [sitio oficial](#) del concurso (mismo sitio donde se encuentra alojada la presente convocatoria). Los participantes deberán llenar el formulario de registro con la información solicitada, en dicho formulario podrán cargar sus propuestas para ser enviadas.

Únicamente las propuestas que hayan sido enviadas en este formulario serán tomadas en cuenta como participantes oficiales.

6) FECHA DE ENTREGA

El plazo de admisión de propuestas estará abierto desde la publicación de esta convocatoria (1 de julio 2026) hasta el domingo 12 de julio del presente año.

7) JURADO Y VEREDICTO

El jurado estará formado por representantes del Consejo de Administración de la Escuela Modelo, por directores de la Universidad y por distinguidos modelistas. El veredicto del jurado se hará público en el mismo [sitio web](#) donde se encuentra la convocatoria y registro de propuestas.

El jurado se reserva el derecho a declarar el premio entre varios concursantes. El fallo es inapelable.

8) PREMIACIÓN

La premiación se realizará en las instalaciones de la Universidad Modelo Mérida. Los detalles específicos sobre fecha, lugar y hora serán anunciados próximamente.

9) PREMIO ÚNICO

El premio único es de \$15,000 y un diploma institucional.

Sitio oficial: <https://landmid.unimodelo.edu.mx/concursologo30-unimodelo>

10) PROPIEDAD INTELECTUAL

El logotipo premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente de la Universidad Modelo, la cual tendrá completa libertad para utilizar dicho logotipo total o parcialmente o modificarlo si lo cree necesario.

11) ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación del concurso lleva implícita la aceptación de todas las bases y el fallo del jurado.

Consideraciones para el desarrollo de la propuesta

El logotipo conmemorativo deberá reflejar la identidad institucional de la Universidad Modelo y ser concebido bajo criterios de funcionalidad, versatilidad y permanencia gráfica.

La propuesta deberá considerar los siguientes aspectos:

- Conservar la línea gráfica institucional, privilegiando el uso de los colores azul y blanco.
- Garantizar una adecuada legibilidad tanto en su versión a color como en blanco y negro.
- Mantener su calidad visual en diferentes escalas y formatos.
- Ser funcional para aplicaciones impresas y digitales.
- Considerar su uso en diversos materiales institucionales y promocionales.
- Facilitar su adaptación a composiciones horizontales y verticales, cuando el diseño lo requiera.

El Comité Evaluador valorará la creatividad, calidad estética y conceptual de la propuesta, así como su viabilidad técnica, capacidad de reproducción y adaptabilidad a distintos medios de comunicación institucional.